



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Agosto 2020

Ante los hechos de público conocimiento, que vinculan el fallecimiento de un niño de 5 años relacionado con la ingestión de dióxido de cloro, la Sociedad Argentina de Pediatría alerta a la población con respecto al peligro de la utilización de este producto para la prevención y/o tratamiento de la enfermedad por SARS /COV2.

La ingestión de este producto no ha demostrado efectos preventivos ni terapéuticos en dicha enfermedad. Su utilidad se limita al uso como desinfectante ambiental en determinadas diluciones del mismo, pero **no debe ser ingerido por el ser humano.**

Se han reportado serias complicaciones respiratorias, digestivas, hepáticas, renales y hematológicas ante su ingestión.

Además, el menor peso de los niños en relación a los adultos y la inmadurez de su metabolismo aumenta el riesgo cuanto menor es su edad.

La Sociedad Argentina de Pediatría enfatiza la importancia de la utilización de productos medicinales producidos bajo guías de buenas prácticas de manufactura de medicamentos, y aprobados por las autoridades sanitarias competentes.

Asimismo, repudiamos la utilización inescrupulosa del dióxido de cloro por parte de presuntos profesionales de la salud, que ante la angustia y la incertidumbre de las familias en estos momentos de pandemia por un agente infeccioso nuevo, sin terapéuticas curativas farmacológicas, recomiendan sustancias no solamente ineficaces, sino además con reconocidos efectos tóxicos.

Compartimos: [Informe elaborado por el Comité Nacional de Salud Infantil y Ambiente.](#)

Comisión Directiva Sociedad Argentina de Pediatría